

## 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 66 - Camino de La Fruta					
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana					
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Concesiones					
Emplazamiento del Proyecto	Comunas de Malloa, San Vicente de Tagua-Tagua, Peumo, Las Cabras, de la Región de O'Higgins Comuna de San Pedro, Región Metropolitana Comunas de Santo Domingo y San Antonio, Región de Valparaíso					
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 13.425.000 + IVA					
Superficie del Proyecto	141 Km (longitud)					
Superficie Concesionada	141 Km (longitud)					
Nombre del Concesionario	Ruta de la Fruta S.A.					
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99%). Sacyr Chile S.A. (1%).					
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°87 de 20 agosto de 2019, publicado en el Diario Oficial el 09 de noviembre de 2019					
Inicio de la Concesión	09 de noviembre de 2019					
Plazo de la Concesión	Condición: VPIm >= ITC ó plazo máximo de 540 meses					
Fecha Llamado a licitación	12 de octubre 2017					
Apertura Ofertas Técnicas	31 de mayo 2019					
Apertura Ofertas Económicas	26 de junio 2019					
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	20.000.000 UF					
Inicio de Ejecución de las Obras	31 de Agosto de 2021 (Subsectores B3 y B4) (PSP 26 de abril de 2025) 25 de marzo de 2024 (Subsector B5)					
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	09 de noviembre de 2028 (6 meses luego de PSP).					
Término de la Concesión	Noviembre de 2064 (plazo máximo)					
	Silvana Cristina Frontier Frontier					
Inspector Fiscal Titular	Resolución Exenta DGC N°2630 de 29 de julio de 2025					
	Víctor Raymondi Eldan					
Inspector Fiscal Suplente	Resolución Exenta DGC N°2630 de 29 de julio de 2025					
Asesoría a la Inspección Fiscal de	CyD Ingeniería Ltda.					
Construcción	Resolución de Adjudicación N°006 de 13 de febrero 2024					
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Proyecto: RCA N°0255/2013 Subsector A1 Variantes San Vicente- Peumo y Subsector A2 Peumo-Las Cabras-El Manzano: EIA Las Variantes, ingresado al SEA.					

## 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



Esta ruta comienza en el cruce de la Ruta 5 Sur, sector de Pelequén, Región de O'Higgins, atraviesa la parte sur de la Región Metropolitana y finaliza en el camino de Acceso al Puerto de San Antonio en la Región de Valparaíso.

## 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el objetivo de mejorar la conexión de uno de los principales corredores de transporte de productos agro-frutícolas del país, se contempla el mejoramiento de la Ruta 66, también conocida como Camino de La Fruta. La obra permitirá mejorar el acceso hacia los dos puertos más importantes del País: Valparaíso y San Antonio, ambos ubicados en la Región de Valparaíso.

Se trata de una obra de 141 km de extensión, que significará un beneficio para los habitantes de las comunas de Malloa, San Vicente de Tagua-Tagua, Peumo, Las Cabras, San Pedro, Santo Domingo y San Antonio, que es por donde cruza el trazado, y sobre todo, contribuirá a generar un tránsito fluido para camiones al Puerto de San Antonio.

El proyecto se ha dividido en dos sectores y cinco subsectores, que son:

Sector	Subsector	Descripción	Dm. Inicio - Fin	Longitud (Km)
		Variante Pelequén - Limahue	0.000 - 2.046	2.05 Km
A	1	Ruta 66: Sector Limahue - Corcólen	2.046 - 12.300	10.25 km
м		Variante San Vicente - Peumo	12.300 - 23.500	11.20 km
	2	Variante Peumo - Las Cabras - El Manzano	23.500 - 66.108	42.61 Km
	3	Ruta 66: Puente El Durazno - Enlace Las Arañas	63.800 - 92.000	28.20 Km
		Ruta 66: Enlace Las Arañas - Brisas de Santo Domingo	92.200 - 121.088	28.89 Km
В		Ruta 66: Las Brisas de Santo Domingo - Planta Avícola Vista Hermosa	121.088 - 123.900	2.81 Km.
	5	Variante San Juan	121.930 - 137.000	15.07 Km.



#### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- Ampliación a segundas calzadas en algunos sectores de Ruta 66.
- Construcción de una variante en doble calzada en el sector de Peleguén Limahue.
- Construcción de variantes en calzada simple en las comunas de San Vicente, Peumo y Las Cabras, salvo en el área de influencia de los enlaces Pichidegua, Las Cabras, Santa Julia y El Manzano, los cuales quedarán construidos en doble calzada en su vía troncal, en donde los accesos al área de influencia de los Enlaces antes indicados, se construirán exclusivamente con una pista de 4,5 m de ancho por calzada, bermas externas de 2,5 m e internas de 1,0 m de ancho y una mediana de 11,0 m de ancho que permita a futuro, ampliar la doble calzada sin afectar lo preexistente.
- Construcción de pistas lentas para el tránsito pesado.
- Construcción de intersecciones a nivel.
- Construcción de calles de servicio.
- Construcción de ciclovías.
- Construcción intersecciones desniveladas (enlaces)
- Construcción de estructuras a desnivel, pasos inferiores y pasos superiores.
- Construcción de pasos interprediales superiores e inferiores.
- Construcción de puentes nuevos y viaductos.
- Mejoramiento y rehabilitación de la calzada preexistente en Ruta 66.
- Ampliación y mejoramiento de bermas preexistentes en Ruta 66.
- Mejoramiento, rehabilitación, ampliación y/o reconstrucción de 9 (nueve) puentes preexistentes.
- Ampliación y Mejoramiento de los Enlaces Pelequén y Reuss.
- Construcción de pasarelas peatonales.
- Construcción de paraderos de buses.
- Construcción de veredas y circuitos peatonales.
- Construcción de cierros perimetrales, cercos de deslindes y cierros de protección.
- Obras de iluminación en enlaces, intersecciones a desnivel, intersecciones a nivel, calles de servicio, pasarelas peatonales, paradas de buses y circuitos peatonales, teléfonos SOS.
- Mejoramiento, construcción y ampliación de los Sistemas de Saneamiento y Drenaje.
- Construcción del Sistema de Señalización y Seguridad Vial.
- Mejoramiento de los accesos privados a nivel y de los accesos a caminos públicos que acceden a la Ruta 66.
- Obras de Paisajismo.
- Construcción de 2 (dos) Áreas de Servicios Generales y Atención de Emergencias, una en cada Sector señalado en la Tabla N° 1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación.
- Construcción de una Plaza de Pesaje fija con dos estaciones, que permita controlar los pesos máximos y dimensiones de los vehículos en ambos sentidos del tránsito de la Ruta 66.
- Conservación o mantención de la totalidad de las obras comprendidas en los sectores y subsectores de la Ruta 66 definidos en la Tabla N°1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación, durante todo el período de duración de la Concesión, incluyendo infraestructura, instalaciones, equipamiento y sistemas.
- Implementación del Sistema de Cobro por Derecho de Paso.
- Construcción de variante en calzada simple en el Subsector 5,

denominada Variante San Juan, que considera terceras pistas para el tránsito pesado en toda su extensión.

 Construcción de las siguientes variantes en calzada simple: En el eje de conexión Ruta 66 actual – enlace San Vicente – camino Pueblo de Indios, en eje de conexión enlace Las Cabras – Ruta 66 actual, y en eje de conexión camino vecinal – Variante San Juan – Ruta G-904.

#### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Entre los principales objetivos del proyecto, está mejorar la infraestructura vial, lo que permitirá un mayor desarrollo socioeconómico y competitividad Agro - Frutícola de la zona. De esta manera, se podrá incentivar la actividad industrial y comercial entre las Regiones de Valparaíso, de O'Higgins y Metropolitana. Además, mejorará la conexión de uno de los principales corredores de transporte de productos hacia el Puerto de San Antonio, disminuyendo los índices de accidentabilidad que actualmente se registran en la ruta.

#### 6. TARIFAS

De acuerdo al Artículo 1.13 de las BALI, la Sociedad Concesionaria deberá implementar 7 (siete) Puntos de Cobro troncales, los que se presentan a continuación:

Puntos de Cobros (Troncal)	Sector	Sub Sector	Dm.	Valor \$ Tarifa Base Máxima	
Requegua	Α	1	7.750	900	
Las Cabras	Α	2	32.700	600	
Santa Julia	a A 2		50.300/52.300	600	
Las Arañas	В	3	73.000	1300	
San Pedro	В	4	107.000	700	
San Juan	В	5	128.000	400	
Reuss	В	5	134.400	400	

El valor está expresado en pesos chilenos (\$) al 31 de diciembre de 2015.

Índice base: IPC de 1 de enero de 2016

Tarifas Peajes en Operación Año 2025 (Troncal Las Arañas y Troncal San Pedro):

Clase Vehiculo	Troncal Las Arañas	Troncal San Pedro
Motos, cuatrimotos y motonetas.	\$ 600	\$ 300
Autos y camionetas, con o sin remolque, camionetas de doble rueda trasera, minibuses y casas rodantes.	\$ 1.950	\$ 1.050
Buses de dos ejes.	\$ 3.500	\$ 1.900
Camiones de dos ejes, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción.	\$ 5.850	\$ 3.150
Buses de más de dos ejes.	\$ 6.250	\$ 3.350
Camiones de más de dos ejes.	\$ 9.750	\$ 5.250



_			
ipo	Clase Vehiculo	Troncal Las Arañas	Troncal San Pedro
1	Motos, cuatrimotos y motonetas.	\$750	\$ 400
2	Autos y camionetas, con o sin remolque, camionetas de doble rueda trasera, minibuses y casas rodantes.	\$ 2.450	\$ 1.300
3	Buses de dos ejes.	\$ 4.400	\$ 2.400
4	Camiones de dos ejes, maquinarias agrícolas y maquinarias de construcción.	\$ 7.300	\$ 3.950
5	Buses de más de dos ejes.	\$ 7.800	\$ 4.200
6	Camiones de más de dos ejes.	\$ 12.200	\$ 6.550

## 7. SUBSIDIOS

De acuerdo a numeral 1.12.1.1 de las BALI, se tiene:

	ı			ı			
Nº	Valor Cuota Sector A	Fecha de Pago	Cumplimiento	Valor Cuota Sector B	Fecha de Pago	Cumplimiento	Obs.
	U.F.			U.F.			
1	669.330	120 días desde aprobación del 30% de avance del Sector A		229.770	120 días desde aprobación del 30% de avance del Sector B	Cumplido. Cuota pagada a la SC	Obras del Sector B se componen de B3, B4 y B5.  Mediante N°064/DAF/2024 de 19.03.24, se envia a la DAF, fectura Electrónica Exenta construcción 30% Avance de Obras Sector B, construcción 30% Avance de Obras Sector B, presentada po la Sociedad Concessionaria a través de carta GG/IF/04135/24.
2	669.330	120 días desde aprobación del 50% de avance del Sector A	Aún no aplica (Obras no	229.770	120 días desde aprobación del 50% de avance del Sector B	Cumplido. Cuota pagada a la SC	Obras del Sector B se componen de 83, 84 y 85.  Mediante N°090/DAF/2025 de 27.03.25, se informa que se ha verificado el cumplimiento informa que se ha verificado el cumplimiento avance de las Obras del Sector B, indicada en la Tabla N°10. Casos de Subsisido a la Construcción del art. 1.12.1.1.
3	669.330	120 días desde aprobación del 80% de avance del Sector A		229.770	120 días desde aprobación del 80% de avance del Sector B	Aún no aplica	
4	669.330	120 días desde la de la última PSPP de las obras Sector A.	iniciadas)	229.770	120 días desde la última PSPP de las obras del Sector B.	Aún no aplica	
5	669.330	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°4.		229.770	Ultimo día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota Nº4.	Aún no aplica	
6	669.330	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°5.		229.770	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°5.	Aún no aplica	
7	669.330	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°6.		229.770	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota Nº6.	Aún no aplica	
8	669.330	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°7.		229.770	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°7.	Aún no aplica	
9	669.330	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°8.		229.770	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°8.	Aún no aplica	
10	669.330	Último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°9.		229.770	A más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°9.	Aún no aplica	

## 8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorándum N°0205 del Jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se desprende lo siguiente:

Avance de Ejecución del PID (%):	93,33
Avance de Aprobación del PID (%):	58,87

## 9. INICIO DE OBRA

BALI	Estimado	Autorizado	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
1.9.2.6		31-08-2021	Ord. N°0648/2021 de 01.09.21	B3-B4
1.9.2.6		25-03-2024	Ord. N°3528/2024 de 25.03.24	B5

## 10.- AVANCE DE LA OBRA

#### **Subsector B5**

Mes-Año	Avan	ce Físico de la	Obra (%)		
IVICS-AIIO	Anterior	Mensual	Acumulado		
Ago - 2025	32,61	3,99	36,60		

## 11.- MANO DE OBRA

Total	Mes Agosto 2025
Mano de Obra Ingeniería	23
Mano de Obra Construcción	648
Mano de Obra Operación	145
Empleos Indirectos	146

## 12.- HECHOS RELEVANTES

Sin hechos relevantes durante el periodo.

## 13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

## **Obras Subsector B5**



Construcción Paso Inferior Las Brisas, Dm 123.256



Construcción Paso Inferior Los Lilenes, Dm 123.720





Construcción Viaducto Maipo, Dm 125.309



Construcción Paso Superior Enlace San Juan Dm 129.740



Construcción Paso Inferior Conexión Ruta G-908 Dm 130.408



Construcción Viaducto San Juan Dm 130.599 - 130.959



Construcción Paso Superior Interpredial N°132 Dm 132.255



Construcción Viaducto Las Lajas, Dm 136.200 – Dm 136.656

## 14.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN 14.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)

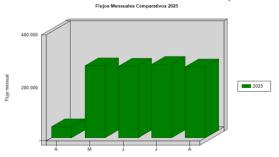


Gráfico 1: Flujos Mensuales 2025 Fuente: Reporte 28 SICE Flujo mensuales comparativos entre años.

Transacciones Vehiculares x Tipología de Vehiculo Ruta 66 Camino de la fruta AGOSTO-2025

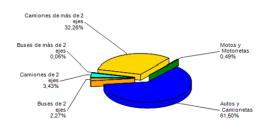


Gráfico 2: Flujos por Categoría de Vehículo Fuente: Reporte 29 SICE Distribución de fluio mensual en contratos

Distribución de transacciones por Plaza de Peaje Ruta 66 Camino de la fruta AGOSTO-2025



Gráfico 3: Distribución de Flujos por Plaza de Peaje Fuente: Reporte 29 SICE Distribución de flujo mensual en contratos

Flujos (transacciones) históricos años en curso, este flujo no es comparable con el año anterior por no tener registros.

	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2025	42.096	271.961	270.289	277.292	267.634

Tabla 1 Flujos Históricos

Fuente: Reporte 30 SICE Flujo históricos por contrato

Durante el mes de agosto reportado, se registró un total de 267.634 pasos vehiculares en los pórticos Troncal Las Arañas y San Pedro. El pórtico Troncal Las Arañas concentró el mayor volumen de tráfico con 168.994 vehículos, representando aproximadamente el 63% del total.

Por su parte, como se observa en la tabla 1, en ambos pórticos, la Categoría 2 (Autos y camionetas livianas) constituye la inmensa mayoría del flujo vehicular. No obstante, las categorías de vehículos pesados (Clase 6) también representan una proporción significativa del tráfico, superando el 32% en ambos pórticos.

## 14.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

El ingreso acumulado en los últimos cinco meses alcanza la suma de \$4.319.995.950. Este monto no es comparable con el año anterior por no tener registros



Gráfico 4: Ingresos Mensuales en el año 2025 Fuente: Sociedad Concesionaria Sacyr.

El ingreso por concepto de peaje del contrato de Concesión Vial denominado "Ruta 66" en el mes de **julio**, alcanzó a un total de **\$1.080.760.700.** Este monto no es comparable con el año anterior por no tener registros.

Ingresos por Plaza de Peaje Ruta 66 Camino de la fruta JULIO-2025



**Gráfico 5**: Ingresos Plaza de Peaje. Fuente: Reporte 32 SICE Distribución ingresos mensual entre plazas de un contrato

## 14.3.- ACCIDENTABILIDAD

Comparativo Accidentes 2025

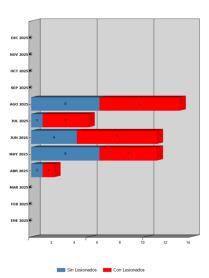
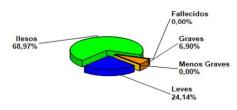


Gráfico 6: Accidentes en el año. Fuente: Reporte 33 SICE Comparativo de Accidentes entre años



## Distribución de Lesionados Concesión Ruta 66 - Camino de la fruta AGOSTO-2025



**Gráfico 7:** Distribución de Lesionados Fuente: Reporte 64 SICE Gráficos de distribución de accidentes por tipo consecuencia

## Distribución Tipos de Accidentes Concesión Ruta 66 - Camino de la fruta AGOSTO-2025

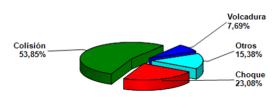


Gráfico 8: Distribución de Tipos de Accidentes Fuente: Reporte 63 SICE Gráficos de distribución de accidentes por tipo

Durante el mes de agosto se registraron 13 accidentes en la vía, con un total de 29 personas involucradas de ellas, 20 resultaron ilesas, 7

		MAR 2025									DIC 2025
Con Lesionados	0	 0	1	5	7	4	7	0	0	(	i
Sin Lesionados	0	 0	1	6	4	1	6	0	0	(	1
Total Acc.	0	 0	2	11	11	5	13	0	0	(	1

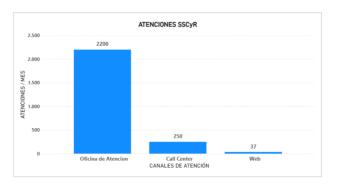
Tabla 4 Comparativo de accidentes Fuente: Reporte 33 SICE Comparativo de accide

	Ac	cidentes	Victimas				Total	Tipos de Accidentes con lesionados						
Años	Total	Con Lesionados	Huertos	Graves	Menos Graves	Leves	Lesionados	Atropello	Caida	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2025	42	24	1	8	0	33	42	1		2	15	5		1
abla 5	Histórico (	de Accidentes												

#### te 35 SICE Histórico de Accidentes Anuales por Contrate

#### 14.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

Durante el mes de agosto, se observa que, de las tres plataformas del Sistema de Sugerencias, Consultas y Reclamos (SSCyR), el canal de atención que ha recibido el mayor número de ingresos fue la Atención Presencial con un total de 2.200, lo que representa aproximadamente 88,5% de las atenciones. La Central Telefónica contabilizó un total de 250 requerimientos, equivalentes al 10% del total. Por otra parte, la Página Web registró 37 solicitudes, lo que representa un 1,5%. Considerando los ingresos de las tres plataformas del SSCyR, se obtienen 2.487 ingresos. El gráfico presenta los datos descritos anteriormente.



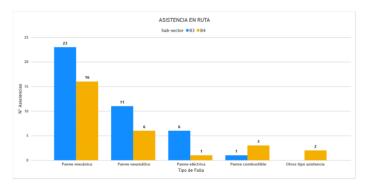
Al igual que el mes anterior, el canal con mayor demanda fue el canal de Oficina de atención. A continuación, en la tabla se exponen la participación porcentual de los tipos de requerimientos por cada canal de atención.

Tipo Requerimiento	Call Center	Oficina de Atencion	Web
ACTUALIZACIÓN	0,4%		
BOLETA	35,6%	1,8%	16,2%
CASOS PENDIENTES	0,8%		
COBRANZA		0,1%	8,1%
COMPRA PTT	25,6%		10,8%
COMPROBANTE DE PAGO	3,2%		5,4%
CONDICIONES GENERALES Y OPERATIVAS	1,2%		
CONVENIO	0,4%		
DAÑOS AL CIRCULAR			2,7%
DESCONOCE COBRO			2,7%
DEVOLUCIÓN DE DINERO	0,4%		2,7%
ERROR DE CATEGORÍA			2,7%
INCIDENTE	0,4%		
INFORMACIÓN	18,8%	0,3%	2,7%
INFRACTORES	0,4%		5,4%
OFICINA COMERCIAL	0,8%		2,7%
OFICINA VIRTUAL			2,7%
OTROS	1,2%		13,5%
RECLAMO			5,4%
TAG	9,2%	97,8%	13,5%
TARIFAS	0,8%		
TRÁNSITOS	0,8%	0,0%	2,7%

De la tabla, se observa que el requerimiento de TAG ha sido el más frecuente, concentrando el 97,8% de los requerimientos por el canal de oficina de atención, por otra parte, para el canal Call Center son 3 los requerimientos que concentran las atenciones más frecuentes, estas son las siguientes; Boleta, Compra PTT, Información, con 35,6%, 25,6% y 18,8%, respectivamente. Por último, el canal Web concentra el 16,2% de las atenciones con el requerimiento de Boleta.

## 14.5.- ASISTENCIA A USUARIO

Las asistencias prestadas a los usuarios de la concesión durante el mes, ya sea por vigilancia de asistencia caminera en sus patrullajes, a través del monitoreo vía cámaras de la concesión por personal de centro de control o por llamado telefónico de los usuarios a teléfonos de emergencia, para el mes se muestran en el siguiente gráfico:



Se registra un total de 69 intervenciones de asistencia; donde los problemas más recurrentes por los cuales los usuarios solicitaron el servicio de asistencia a esta concesión son la panne mecánica y panne de neumático los cuales fueron asistidos por personal TEM, en los tiempos establecidos.

Por otra parte, se puede apreciar que la distribución espacial de las asistencias es levemente superior en el tramo B3, con un 59 % de las asistencias, la asistencia que sigue siendo la principal causal de atención en ruta sigue siendo la falla por panne mecánica, concentrando un 56% de asistencia el subsector B3 y un 57% en B4, manteniendo la tendencia de distribución del mes anterior.

### 14.6.- HECHOS RELEVANTES

No se presentaron hechos relevantes durante agosto 2025.